TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO 2

2. ALCANCE 3

3.1 Medidas para el cuidado personal del talento humano en salud para la atención de la salud bucal 4

3.2 Medidas para el cuidado de los pacientes en salud para la atención de la salud bucal5

3.3 Acciones en la atención de pacientes en los servicios relacionados con la atención de la salud bucal 6

3.4 Medidas posteriores a la atención odontológica 6

COPIA CONTROLADA ESE CEO

1. OBJETIVO

Brindar orientaciones para la atención en salud bucal al personal que labora en la ESE Carmen Emilia Ospina, para la atención en salud bucal de la población designada ante una patología respiratoria.

COPIA CONTROLADA ESE CEO

2. ALCANCE

Personal asistencial y administrativo que labora en la ESE Carmen Emilia Ospina, en zona urbana y rural, para la atención en salud bucal de la población designada ante una patología respiratoria.

COPIA CONTROLADA ESE CEO

3. MEDIDAS DE CONTROL Y BIOSEGURIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ATENCION DE LA SALUD BUCAL ANTE PATOLOGIA RESPIRATORIA

En Colombia para la atención en salud por parte del ministerio de salud y protección social, se ha generado documentación, que permiten implementar medidas de control y bioseguridad ante una patología respiratoria.

3.1 Medidas para el cuidado personal del talento humano en salud para la atención de la salud bucal

Es importante garantizar que el personal asistencial para la atención de la salud bucal de la ESE Carmen Emilia Ospina haga seguimiento a los cuidados básicos que se recomiendan en la documentación generada por el ministerio de salud y protección social, dado que los odontólogos y auxiliares de salud oral, están dentro del grupo de alto riesgo en la pirámide de riesgo ocupacional por patologías respiratorias debido al contacto estrecho que tienen con los pacientes, por lo cual deben extremar de forma permanente sus cuidados en los procesos de bioseguridad para su protección y la interrupción de la cadena de contagio de las mismas así:

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN
Esquema de vacunas completos	Cumplimiento con todas las vacunas, incluida la vacuna de influenza
Reconocimiento del estado de salud del talento humano	• Indagar sobre signos o síntomas relacionados con patología respiratoria en él y en su entorno familiar. • Las personas adultas mayores de 70 años, mujeres gestantes, o que presenten condiciones de salud de riesgo (enfermedades crónicas, enfermedades huérfanas o autoinmunes) se les puede delegar actividades de contacto virtual o telefónico con usuarios.
Medidas generales de bioseguridad	• Distanciamiento físico • Manejo obligatorio y uso y retiro adecuado de elementos de protección persona. • Evitar al máximo el uso de accesorios en el personal. • Lavado frecuente de manos durante la permanencia en el lugar de trabajo a lo largo de la jornada

COPIA CONTROLADA ESE CEO

	• Implementación de los procedimientos de limpieza y desinfección continua de las superficies de trabajo y de elementos como teléfonos, citófonos, barandas y otros.
Seguimiento por salud ocupacional	• Estrategias de información, educación, y comunicación, que permitan la identificación temprana de riesgos de enfermedades respiratoria, el reconocimiento de signos y síntomas de alarma de enfermedades respiratorias.

3.2 Medidas para el cuidado de los pacientes en salud para la atención de la salud bucal

Es importante determinar que los responsables de garantizar las medidas para el cuidado de los pacientes comprenden un amplio número de personal tanto asistencial como administrativo, para la prestación en los servicios de odontología y de radiología odontológica, así:

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN
Asignación de citas- **SIAU**	Se ha determinado continuar con la asignación de las citas a través de call center institucional y de manera presencial en los cubículos de atención al ciudadano**.**
Preparación de los equipos, instrumental e insumos para la atención	Preparación de los materiales, equipos e instrumental a usar para cada atención a fin de no contaminar los requeridos para otros pacientes.
Instrucciones para la llegada del paciente al servicio de salud - **SIAU**	En el momento de la asignación de la cita, brindar instrucciones claras para la asistencia a la prestación del servicio, tales como: • Día y hora exacta en la que debe asistir para recibir atención, hacer énfasis en la llegada puntual a las citas en procura de no retrasar las agendas y evitar por ende la concentración de personas en el servicio. • Evitar la asistencia de personas acompañantes, excepto cuando la persona a ser atendida es menor de edad, persona en condición de discapacidad, persona adulta mayor o cuando por el procedimiento a realizar el profesional así lo considere. • Uso obligatorio del tapabocas • Reforzar las medidas de cuidado que deben tenerse durante el trayecto hacia los servicios relacionados con la atención de la salud bucal y de manejo dentro de él: distanciamiento con otras personas, lavado de manos

COPIA CONTROLADA ESE CEO

3.3 Acciones en la atención de pacientes en los servicios relacionados con la atención de la salud bucal

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN
Consentimiento informado	Previo a la atención en salud bucal, se solicita el diligenciamiento y firma de consentimiento informado para la realización de procedimientos en odontología.
Disposición de equipos, instrumental e insumos para la atención	• Desinfección de piezas de mano, luego de su uso en cada paciente y uso de puntas para la jeringa triple intercambiable estériles. • Realizar procesos de limpieza, desinfección y esterilización de superficies de forma previa y posterior a la atención de cada paciente
Diligenciamiento correcto y completo de la anamnesis en la historia clínica.	• Datos de la situación de salud general: Es importante diligenciar correctamente la anamnesis de la historia clínica (indagar y registrar signos y síntomas sugestivos de infección respiratoria. • En la historia clínica registrar las recomendaciones al paciente de regreso a casa.
Durante la atención en salud bucal	• Uso de técnica de 4 manos para controlar la infección cruzada. • Ordenar o tomar el mínimo de radiografías posibles para la atención de los pacientes, y extremar durante la toma las medidas de bioseguridad. • Uso de evacuadores de alto volumen para evitar un flujo de retorno cuando se usa un eyector de saliva. • Use una punta de la jeringa triple por cada paciente, ya sea desechable (para descartarla en bolsa roja) o metálica que debe ser esterilizada en autoclave antes de reutilizar.

3.4 Medidas posteriores a la atención odontológica

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN
Limpieza	Según el protocolo de limpieza Es importante: • Limpiar y desinfectar los equipos de rayos X, la unidad odontológica, las lámparas de la unidad, las lámparas de fotocurado, y cualquier otro equipo que haya sido empleado en la atención de acuerdo con las instrucciones del fabricante. • Las piezas de mano de alta y baja velocidad, scalers y cavitron, deben desinfectarse entre paciente y paciente. • Limpiar y desinfectar las superficies antes y después de la generación de aerosoles, así como las superficies como manijas en puertas, sillas, escritorios y baños deben limpiarse y desinfectarse con frecuencia.
Disposición de Residuos	Según **INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS**

NTROLADA ESE CEO

Anexo 1.

Preguntas para indagación de signos o síntomas sospechosos de infección respiratoria

1. ¿Tiene fiebre o la ha tenido en los últimos 14 días? (temperatura mayor o igual a 38 ºC)
2. ¿Tiene o ha tenido en los últimos 14 días diarrea u otras molestias digestivas?
3. ¿Tiene o ha tenido sensación de mucho cansancio o malestar en los últimos 14 días?
4. ¿Ha notado una pérdida del sentido del gusto o del olfato en los últimos 14 días?
5. ¿Ha estado en contacto o conviviendo con alguna persona sospechosa de patología respiratoria.
6. ¿Ha presentado la enfermedad respiratoria?
7. En caso de haber presentado la enfermedad, ¿sigue usted en cuarentena?

COPIA CONTROLADA ESE CEO

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento:	16/12/2020
2	Modificación del documento: Se modifica documento con el fin dar cumplimiento al cronograma de actualización de documentos de Calidad y así mismo obtener una mejora continua en el subproceso "Odontología", se realizaron los siguientes ajustes: 1. Actualización de la vigencia. 2. Modificación del nombre: ***"Guía de atención en salud bucal ante contingencia por covid-19"*** a ***"Atención en salud bucal contingencia por patología respiratoria".*** 3. Modificación de los ítems: 1, 2, 3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y anexo 1. 4. Ajustes estructurales.	08/08/2023

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Patricia Castro Charry. Cargo: Odontóloga. Nombre: Evelyn Karolina García Polanco. Agremiada Asistir.	Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta Contratista del área garantía de la Calidad.	Nombre: Ingry Alexandra Suarez Castro. Cargo: Subgerente Técnico Científica.

COPIA CONTROLADA ESE CEO